

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES 2021-2024.

1) APERTURA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las diecisiete horas del día veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, se dio inicio a los trabajos de la presente sesión extraordinaria de Cabildo.

2) LISTA DE ASISTENCIA

El Secretario del H. Ayuntamiento, profesor Luis Santana Valdez, pasó lista de asistencia participando en la sesión los siguientes integrantes del H. Ayuntamiento.

El Presidente Municipal Humberto Ambriz Delgadillo	PRESENTE
Regidor César Enrique Jiménez Aragón	PRESENTE
Regidora Edith Hornedo Romo	PRESENTE
Regidor Francisco González González	PRESENTE
Regidora Deyanira Escalera Velasco	PRESENTE
Regidora Rosalba Campos de la Cruz	PRESENTE
Regidora Eva del Carmen Olivares Quezada	PRESENTE
Regidora Galisma Elizabeth Moreno Serrano	PRESENTE
Regidor Miguel Roberto Mejía Quiroz	PRESENTE
Síndico Municipal Ruby Isabel Carrillo Ruiz	PRESENTE

Al encontrarse la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento se declaró la existencia del quórum legal, declarándose abiertos los trabajos de la presente sesión siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos de la fecha antes señalada.

3) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 23 de octubre del 2021.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Pabellón de Arteaga, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la instalación de una ventanilla de atención al público, en materia de Relaciones Exteriores.
7. Clausura de la Sesión.

Se procede a la votación el Orden del día, aprobándose por **unanimidad** de los presentes.

4) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se puso a consideración de los presentes la dispensa de la lectura integral del acta de fecha veintitrés de octubre de dos mil veintiuno y en virtud de que un ejemplar de la misma les fue entregado, se pasó a su votación, quedando aprobada por **unanimidad** de los presentes mediante votación económica.

En cuanto a su contenido, al no haber observaciones de los presentes, se pasó a su votación, aprobándose por **unanimidad**.

5) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.

Para el desahogo de este punto se hizo pasar al Director de Finanzas y Administración, quien explicó a los presentes del proyecto de iniciativa que previamente fue dictaminado por la Comisión de Hacienda y Patrimonio, luego de lo cual se concedió el uso de la palabra a los integrantes del ayuntamiento.

Así mismo, se hizo comparecer a la Directora de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, a efecto de que explicara lo relativo a las tarifas en

la materia, lo cual hizo de manera clara y concisa, respondiendo a las dudas y cuestionamientos que le fueron formulados por el Pleno del H. Ayuntamiento.

Al hacer uso de la palabra la regidora Galisma Moreno Serrano, cuestionó al Director de Finanzas y Administración, licenciado Carlos Alberto Quezada Sánchez, sobre, sobre los incrementos previstos en este proyecto comparativamente con el ejercicio anterior.

Explicándole que de manera general es el 3.7% de acuerdo con la inflación y el 5.7 % en el Predial tomando en cuenta el valor catastral, representando este ingreso, el 50% del total del Municipio.

A lo cual la regidora pide que se explique cuál es el aumento real en el predial en pesos, tomando como base un recibo actual.

Continúa la intervención de la Regidora Galisma Moreno Serrano con una serie de observaciones y dudas en relación a varios aspectos como: Diversiones y espectáculos Públicos, en Agua potable propone que no sean más de 2 descuentos por año a una persona en el recibo, cometarios respecto al cobro de pensión y grúa, en el capítulo de arrendamiento en el parque de béisbol, uso de piso en el mercado y en el capítulo de aportaciones.

La Regidora Edith Hornedo Romo hace su planteamiento sobre el Artículo 30 relacionado a los cobros de los giros comerciales Casa hogar y Centro de rehabilitación.

Así mismo, la regidora Edith Hornedo Romo, cuestionó a la Directora de Agua Potable y Alcantarillado, licenciada Rocío Reyes Gaytán, sobre diferentes rubros en materia de agua potable, quedando desahogados los cuestionamientos de los titulares de cada uno de las dependencias, los cuales fueron ampliamente analizados y comentados por el Director de Finanzas y Administración y la Directora de Agua Potable y Alcantarillado de este municipio.

Agotadas las intervenciones se pasó a votación aprobándose por **mayoría**, el proyecto de ley de Ingresos del Municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal 2022, con la abstención de la regidora Galisma Elizabeth Moreno Serrano.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

En el C. Arvans

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right]

6). PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE UNA VENTANILLA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, EN MATERIA DE RELACIONES EXTERIORES.

En este punto el presidente municipal explicó a los presentes los beneficios que la población tendría al contar con una oficina de Relaciones Exteriores en este municipio.

Se concedió el uso de la palabra a los miembros del Ayuntamiento participando únicamente la regidora Edith Hornedo Romo.

Señalando que le gustaría que en lo sucesivo cuando haya alguna propuesta se les haga del conocimiento con antelación.

No habiendo más intervenciones se pasó a su votación, aprobándose por **mayoría** la instalación de una ventanilla de atención al público, en materia de Relaciones Exteriores en este municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, absteniéndose la Regidora Edith Hornedo Romo.

7). CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, el presidente municipal, MATI. Humberto Ambriz Delgadillo, declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día veintiocho de octubre de dos mil veintiuno.

Humberto Ambriz Delgadillo
Presidente Municipal

César Enrique Jiménez Aragón
Regidor

Edith Hornedo Romo
Regidora

Francisco González González
Regidor



Deyanira Escalera Velasco
Regidora



Rosalba Campos de la Cruz
Regidora

Eva del C. Olivares Q.

Eva del Carmen Olivares Quezada
Regidora



Galisma Elizabeth Moreno Serrano
Regidora



Miguel Roberto Mejía Quiroz
Regidor.



Ruby Isabel Carrillo Ruiz
Síndico Municipal



Prof. Luis Santana Valdez
Secretario del H. Ayuntamiento

